

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

A. Si el estudiante dispone de firma electrónica:

- A través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga: <https://sede.uma.es/>
Más información: [Guía para presentar documentos a través del Registro Electrónico](#)

B. Si el estudiante no dispone de firma electrónica:

- A través del Portal Académico, en la opción Consulta Administrativa.
- A través del Gestor de Peticiones, para los procedimientos que lo tengan así establecido.

C. Para estudiantes egresados y personas que no dispongan de identificación

IDUMA:

- A través de correo electrónico dirigido a secretaria.filosofia@uma.es, adjuntando la solicitud, copia escaneada del documento que acredite su identidad y Declaración responsable correspondiente.
- A través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga: <https://sede.uma.es/>